

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	01 Poder Legislativo	Página 1 de 4
--------------	-----------------------------	----------------------

Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados tiene la encomienda de iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de aplicación en nuestro país, teniendo como objetivo dotar de las leyes necesarias al país. Con la visión de consolidarse como un espacio republicano, de representación plural, autónoma en sus decisiones para la conformación de un marco jurídico que contribuya a fortalecer la gobernabilidad, el bienestar y la seguridad de la sociedad, todo ello en un contexto de transparencia y credibilidad en el ejercicio gubernamental. Asimismo, su meta principal es llevar a cabo las actividades establecidas en la normatividad interior, además de cumplir con funciones de carácter deliberativo, fiscalizadoras, de control y jurisdiccionales, con la finalidad de consolidar la tarea parlamentaria que le demanda la nación.

Las estrategias proyectadas para el ejercicio del presupuesto 2016 de esta Soberanía se delinearán a continuación:

Dotar a los legisladores de los recursos humanos y materiales para el fortalecimiento del trabajo parlamentario.

Vigilar que la aplicación del gasto público se ejerza bajo los criterios de racionalidad, austeridad, transparencia y disciplina presupuestal.

Optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones propiciando una mejora continua en los servicios dispuestos para el desempeño de los legisladores.

Cumplir con los compromisos establecidos en los términos contractuales vigentes con los proveedores de bienes y servicios.

Salvaguardar la integridad del patrimonio de la Cámara y del personal al interior de la Cámara de Diputados.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	01 Poder Legislativo	Página 2 de 4
--------------	-----------------------------	----------------------

Mantener un modelo de rendición de cuentas transparente y comprometido con los ciudadanos.

Bajo estas premisas, la Cámara de Diputados tiene el compromiso de responder a las necesidades del país con propuestas e iniciativas de calidad que generen valor público a la sociedad, empleando recursos plenamente justificados, con la firme intención de contribuir al fortalecimiento y el desarrollo de México.

Cámara de Senadores

Los objetivos fundamentales que regirán la acción del Senado de la República durante el Ejercicio Presupuestal de 2016 serán:

- Mejora continua de la gestión legislativa y parlamentaria,
- Mejorar la representación y la eficiencia institucional, y
- Avanzar en el proceso de modernización institucional y en la profesionalización de los recursos humanos.

Las líneas de acción para el ejercicio presupuestal de 2016 serán:

- Dar prioridad al trabajo legislativo y los procesos parlamentarios.
- Contar con el soporte técnico de los profesionales e instituciones más experimentadas en las diversas materias de la agenda legislativa.
- Atender las medidas y lineamientos de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto.
- Continuar las acciones para la instrumentación de indicadores del desempeño y la medición y seguimiento del grado de cumplimiento de metas y objetivos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	01 Poder Legislativo	Página 3 de 4
--------------	-----------------------------	----------------------

- Instrumentar las medidas relativas a la armonización de la información financiera y contable de las instituciones públicas.
- Avanzar en la modernización tecnológica y administrativa con el propósito de mejorar la eficacia y eficiencia en el trabajo y los servicios orientados a apoyar el proceso legislativo.
- Dar continuidad a la profesionalización del personal, a través del desarrollo humano y la capacitación, en el marco del servicio civil y el servicio técnico de carrera.
- Fortalecer la percepción ciudadana sobre el trabajo y logros del quehacer legislativo y su función política y social, mediante la difusión y esquemas de comunicación modernos.
- Preservar el patrimonio de la Cámara de Senadores y cuidar la seguridad de las personas y bienes dentro de las instalaciones.

Auditoría Superior de la Federación

Con el fin de orientar los esfuerzos institucionales la ASF integró su Plan Estratégico 2011-2017, el cual contempla cinco objetivos estratégicos para el cumplimiento de su misión y el logro de su visión.

1. Incrementar la calidad y utilidad de los servicios.
2. Mejorar las competencias institucionales.
3. Fortalecer vínculos institucionales.
4. Promover, interna y externamente, la identidad institucional.
5. Impulsar el Sistema Nacional de Fiscalización.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	01 Poder Legislativo	Página 4 de 4
--------------	-----------------------------	----------------------

El cumplimiento de estos objetivos mediante el establecimiento de metas específicas, se traduce en una mejora sustancial y ordenada del servicio que la institución ofrece a la Cámara de Diputados y a la sociedad en general.

Para el plan estratégico se definieron 27 metas específicas, las cuales deberán ser cumplidas en el periodo planteado a fin de consolidar la labor fiscalizadora de la institución y con esto generar un mayor impacto en el mejoramiento de la administración pública en México.

Este presupuesto, atiende las previsiones de gasto en el contexto de los lineamientos de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria establecidos por la Auditoría Superior de la Federación. Asimismo, considera las erogaciones para atender los requerimientos previstos para las actividades sustantivas, administrativas, de tecnología, así como las necesidades de inversión en bienes muebles y para la terminación en el año 2016 de la obra pública del edificio Sede en Picacho Ajusco, que permitirá integrar a todo el personal de la institución que actualmente se encuentra disperso en cinco inmuebles distintos.